



Departamento de Presidencia

Acuerdo del Tribunal de Evaluación del concurso público para la concesión de dos becas de colaboración en materia de asuntos europeos con destino en la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas

El Tribunal de Evaluación del concurso público para la concesión de dos becas de colaboración en materia de asuntos europeos con destino en la Oficina del Gobierno de Aragón en Bruselas, de conformidad con lo previsto en el artículo 4.4.b) de la Orden de 4 de febrero de 2008, del Departamento de Presidencia, por la que se establecen las bases reguladoras y se efectúa la convocatoria de dos de dichas becas (BOA nº 17 de 11 de febrero), una vez examinada la documentación presentada por los distintos candidatos, acuerda convocar en llamamiento único a los señores candidatos que a continuación se indican para la defensa de la memoria y entrevista, que se realizará en las dependencias de la **Secretaría General Técnica del Departamento de Presidencia (Edificio Pignatelli, Paseo María Agustín, 36, Zaragoza, puerta 14, 3ª planta)** el día y hora establecido a continuación:

JUEVES 27 DE MARZO DE 2008

NOMBRE Y APELLIDOS	D.N.I.	HORA
CARLOS ANORO ABENOZA	73.208.163-Z	9.30
CARMEN ARTERO BERNAL	18.170.637-Q	10.00
SARA BENEDÍ LAHUERTA	76.919.533-N	10.30
ROSA EXPÓSITO GUARNÉ	73.202.822-D	11.00
PATRICIA GARCÍA ANADÓN	251.185.134-L	11.30
ESTEFANÍA GUALLAR ARIÑO	25.448.053-W	12.00
JORGE VARGAS VISÚS	25.189.190-G	12.30

Zaragoza, 18 de marzo de 2008

La Secretaria



Elena Paesa García
Dña. Elena Paesa García